

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21510** COOPERALIA SINERGIAS, S.L.

Don Antonio Navarro Robles, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 3 de los de Sabadell, Certifico:

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 76/2010 de este Juzgado, seguido a instancia de Mario Fresno Cabello, contra Cooperalia Sinergias, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 19 de mayo de 2010, Decreto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 4718,75 euros de principal.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimientos Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sabadell, 1 de junio de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100045100-1